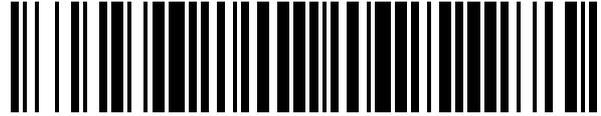


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 124**

21 Número de solicitud: 202030750

51 Int. Cl.:

A62B 17/04 (2006.01)

A41D 13/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.04.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.06.2020

71 Solicitantes:

**RAMIREZ RODRIGUEZ, Guillermo (100.0%)
C/ SAN SEBASTIAN Nº14
11600 UBRIQUE (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

RAMIREZ RODRIGUEZ, Guillermo

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **MASCARILLA SANITARIA DE PIEL**

ES 1 248 124 U

DESCRIPCIÓN

MASCARILLA SANITARIA DE PIEL

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una mascarilla facial del tipo sanitaria, médica, o quirúrgica, también llamadas cubrebocas o tapabocas, realizadas en material de piel, polipiel, cuero, lona, etc., y/o combinaciones de estos.

Viene a proponer una solución como mascarilla más duradera y por tanto más concienciada con el medio ambiente frente a las mascarillas desechables monouso convencionales, para la contención de bacterias provenientes de la nariz y boca, muy empleadas en espacios públicos ante brotes o epidemias de enfermedades transmitidas por vía respiratoria, o cuando el aire de un determinado lugar está contaminado.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Protegen al usuario de ser salpicado en la boca con fluidos corporales.
- Recuerdan al usuario evitar tocarse la nariz y la boca, acción que podría provocar transferencias de virus y bacterias habiendo tenido contacto con una superficie contaminada.
- Reducen el esparcimiento de partículas portadoras de bacterias o virus generadas al estornudar o toser.
- Son más duraderas y resistentes que la tradicionales mascarillas de papel y/o plástico, permitiendo ser usadas un elevado número de veces.
- Al ser de este tipo de materiales se adapta mejor al contorno de la cara que otras mascarillas de materiales más rígidos.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de fabricación y confección de prendas y complementos elaborados en piel, polipiel y combinados, y más concretamente, mascarillas sanitarias de estos materiales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES2232954T3 hace referencia a un conjunto de mascarilla facial para el suministro de gas desde una fuente de gas a un paciente, que consta de: 1) una mascarilla facial que consta de: a) un receptáculo nasal con una superficie para rodear la nariz de un paciente, llevando el citado receptáculo nasal una abertura por la que el gas entra en la nariz de un paciente desde una fuente de gas, y b) un soporte del receptáculo nasal que lleva el citado receptáculo nasal, y el citado soporte del receptáculo nasal incluye: una porción de soporte central que soporta el citado receptáculo nasal y un primer brazo lateral con un primer extremo operativamente acoplado a un primer lado de la citada porción del soporte central, un segundo extremo, y una primera porción de sujeción en el citado segundo extremo del citado primer brazo lateral, un segundo brazo lateral con un primer extremo operativamente acoplado a un segundo lado de la citada porción del soporte central, un segundo extremo, y una segunda porción de sujeción en el citado segundo extremo del citado segundo brazo lateral, el citado primer brazo lateral que incluye un primer conector del brazo lateral situado en la citada porción de sujeción del citado primer brazo lateral; y el citado segundo brazo lateral que incluye un segundo conector del brazo lateral situado en la citada porción de sujeción del citado segundo brazo lateral; y 2) un conjunto de ensamblador de cabeza C que consta de: a) un primer soporte lateral que lleva un primer conector, y b) un segundo soporte lateral que lleva un segundo conector, en el que el citado primer conector del brazo lateral conecta el primer brazo lateral al citado primer soporte lateral y el citado segundo conector del brazo lateral conecta el citado segundo brazo lateral al citado segundo soporte lateral, en el que un primer ángulo entre el citado primer conector y el citado primer conector del brazo lateral y un segundo ángulo entre el citado segundo conector y el citado segundo conector del brazo lateral es variable en una serie de ángulos, de manera que el citado soporte se sitúe selectivamente a distintos ángulos en relación con el paciente, permitiendo así la colocación del citado receptáculo nasal en distintas posiciones para rodear la nariz del paciente. Según el citado texto, su invención se refiere a una compleja máscara facial para el suministro de gas desde una fuente de gas externa, por lo que no afecta a la novedad ni actividad inventiva de la invención principal.

ES2157775A1 propone una mascarilla recuperadora del calor corporal y templadora del aire a respirar, del tipo que comprende una mascarilla propiamente tal,

fabricada en material plástico u otro material adecuado, que cubre la nariz y boca del usuario, que presenta unas salidas y entradas de aire constituidas por unos orificios espárragos en los cuales se hallan instaladas unas válvulas de retención y entrada de aire, estando éstas colocadas de forma invertida y duplicadas, evitando posibles fallos de funcionamiento, habiéndose previsto que desde dichos espárragos se conecten a través de unos conectores, unos serpentines de captación del aire y expulsión del mismo, de forma que en dichos serpentines se temple el aire a respirar a causa del calor del aire que se expulsa en la respiración, mejorando la respiración a bajas temperaturas. En este caso se trata de una mascarilla con salidas y entradas de orificios espárragos con válvulas de retención y entrada de aire, orientadas a la recuperación del calor corporal, sin embargo, la invención principal se centra en una mascarilla sanitaria en materiales tipo piel.

US5724965U describe una máscara respiratoria para enganchar la cara de un usuario para proporcionar una interfaz para el suministro nasal de gas de respiración al usuario, comprendiendo dicha máscara: un conjunto de máscara; dicho conjunto de máscara incluye un medio de sellado que se puede enganchar con la cara de un usuario para proporcionar una interfaz sellada con el mismo solo dentro de un área de sellado que rodea las narinas del usuario; dichos medios de sellado incluyen un sello flexible que forma una cámara que rodea las fosas nasales del usuario que contiene presión de gas y permite que la presión de gas soporte dicho sello flexible y enganche dicho sello flexible en contacto de sellado con la cara del usuario; medios de entrada de gas para transportar gas de respiración dentro de dicha cámara para suministrar el gas de respiración a las fosas nasales del usuario y para soportar dicho sello flexible; y dicho conjunto de máscara tiene una forma en la que dicha área de sellado está limitada en su extremidad superior por el extremo inferior de la nariz del usuario, incluyendo la punta y los flancos laterales de la misma, y en su extremidad inferior por el labio superior del usuario. En este modelo de utilidad, al igual que en el primer documento citado, se trata de una máscara con un medio e interfaz de sellado y medios de entrada de gas para transportar gas de respiración dentro de la máscara, no afectando nuevamente ni a la novedad ni a la actividad inventiva de la invención principal.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5 La mascarilla sanitaria de piel objeto de la presente invención se constituye a partir de una pieza de material de piel/cuero, polipiel, o combinación de estos entre ellos y otros materiales de lona o fibra textil, que envuelve y cubre la parte inferior de la cara, incluyendo boca y nariz, y se sostiene en la cabeza gracias a unas tiras elásticas o de cuerda a ambos lados que se enganchan en bucle a las orejas, o
10 anudan manualmente, mediante velcro, broche o imán.

En su versión más simplificada carece de filtro complementario, y en realizaciones diferente puede incorporar un filtro de pape, tejido para filtro con partículas de carbón activo u otro tipo para ayudar a contener mejor el traspaso de virus y bacterias de un lado al otro de la mascarilla.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional de una mascarilla sanitaria de piel objeto de la presente invención.

20 Figura 2: Vista en perspectiva convencional de una mascarilla sanitaria de piel objeto de la presente invención con filtro.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Pieza de material de piel/cuero/polipiel
- 25 2. Tiras
3. Filtro

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente de la mascarilla sanitaria de piel objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una pieza de material de piel/cuero, polipiel (1), o combinación de estos entre ellos y otros materiales de lona o fibra textil, que envuelve y cubre la parte inferior de la cara, incluyendo boca y nariz, que se sostiene en la cabeza gracias a unas tiras (2) elásticas o de cuerda a ambos lados que se enganchan en bucle a las orejas, o anudan manualmente, mediante velcro, broche o imán.

En su versión más simplificada carece de filtro complementario, y en realizaciones diferente puede incorporar un filtro (3) de papel, tejido para filtro con partículas de carbón activo u otro tipo para ayudar a contener mejor el traspaso de virus y bacterias de un lado al otro de la mascarilla.

REIVINDICACIONES

1.- Mascarilla sanitaria de piel, constituida por una mascarilla o tapaboca que se sostiene en la cabeza gracias a unas tiras (2) elásticas o de cuerda a ambos lados que se enganchan en bucle a las orejas, o anudan manualmente, mediante velcro, broche o imán, caracterizada por comprender una pieza de material de piel/cuero, polipiel (1), o combinación de estos entre ellos y otros materiales de lona o fibra textil, que envuelve y cubre la parte inferior de la cara, incluyendo boca y nariz.

2.- Mascarilla sanitaria de piel, según reivindicación 1, caracterizada por incorporar un filtro (3) de papel, tejido para filtro con partículas de carbón activo u otro tipo.

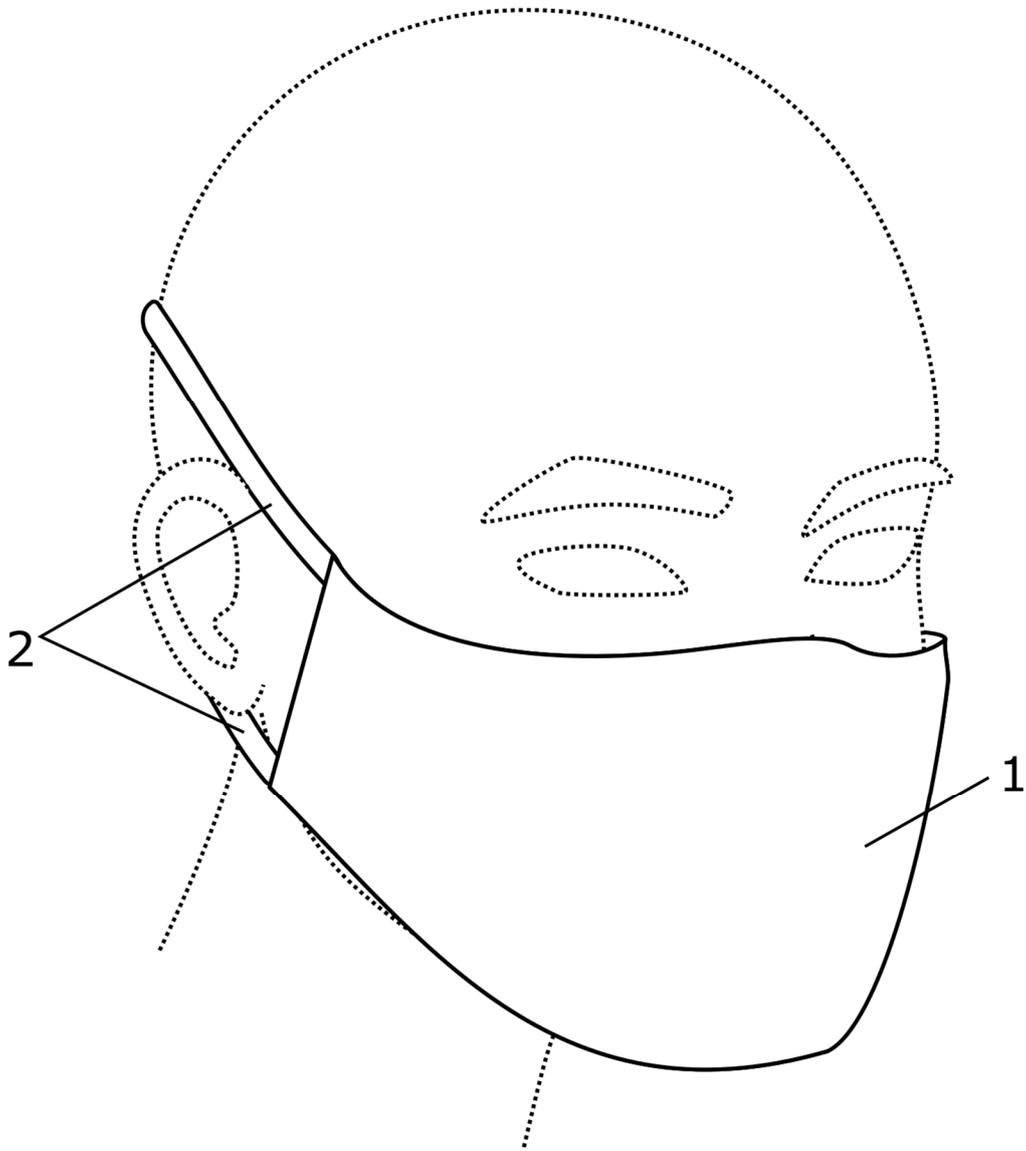


FIG 1

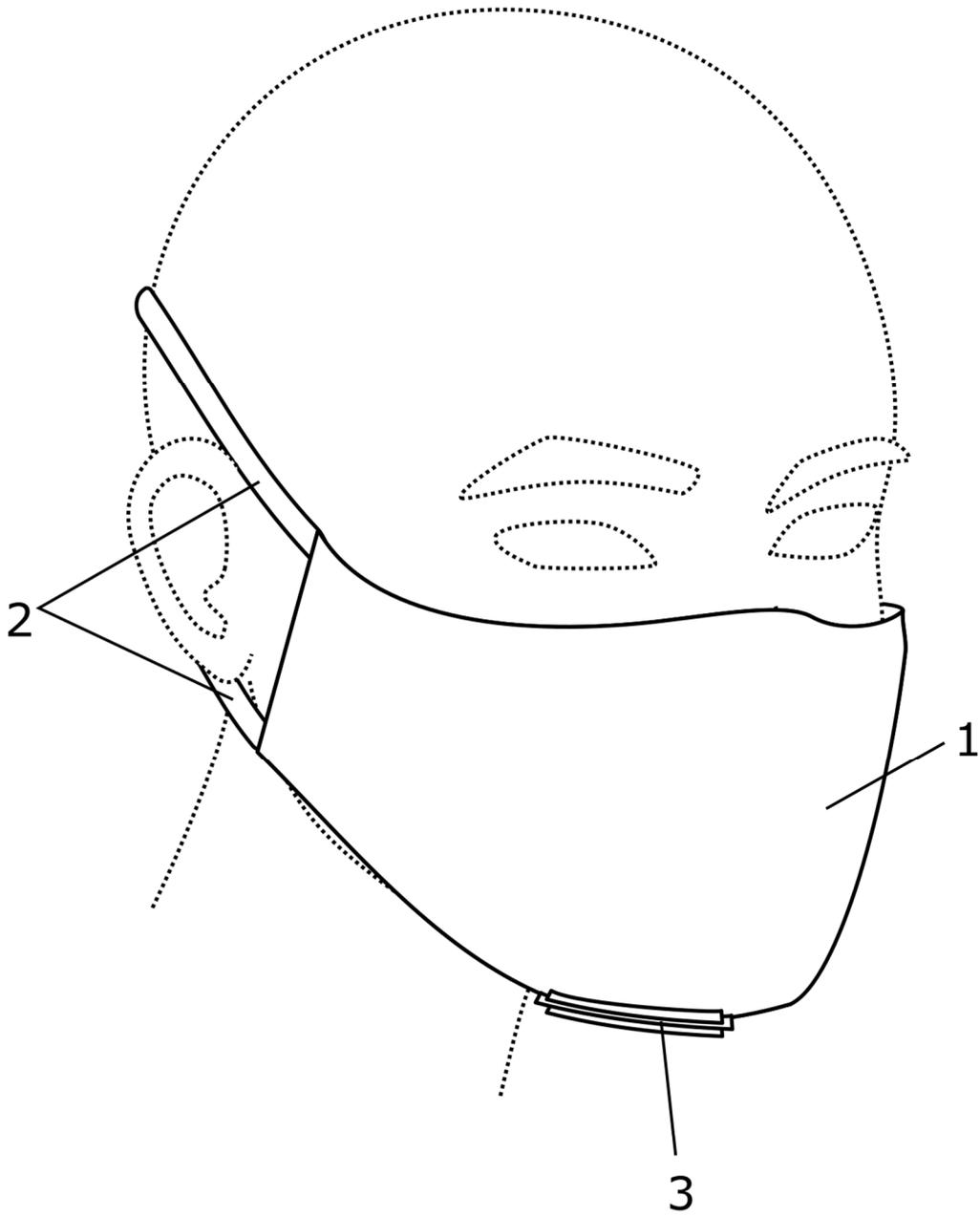


FIG 2